Resolución OG N° 33/2015.

18/11/15

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS PATOLÓGICOS, CON ID Nº 299.107, CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución del Rector N° 0012/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 "Por la cual se designa Ordenador de Gastos en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rector N° 0047/2015 de fecha 21 de octubre de 2015 "Por la cual se definen las funciones del Ordenador de Gastos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

La Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas";

El Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/2003";

Ley N° 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015";

El Decreto N° 2929/15 "Que reglamenta la Ley 5386/2015";

El Memorando DAF Nº 652/2015 de la Lic. Blanca Alvarenga, Directora Interina de Administración y Finanzas de la FCM - UNA, con ME N° 122 del Ordenador de Gastos de la FCM – UNA de fecha 17 de noviembre de 2015, por el cual solicita se declare DESIERTO el Llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2015 para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESIDUOS PATOLÓGICOS, CON ID Nº 299.107" en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. b) de la Ley 2051/03;

La Nota UOC N° 1848/2015 de fecha 06 de noviembre de 2015 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FCM – UNA, por la cual remite el Informe de Evaluación de fecha 23 de octubre de 2015;

El Dictamen Legal N° 163/2015 de fecha 20 de octubre de 2015, del Asesor Jurídico de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción;

EL ORDENADOR DE GASTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

R E S U E L V E:

Art. 1° DECLARAR desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2015, para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA RESÍDUOS PATOLÓGICOS, CON ID Nº 299.107, CORRESPONDIENTE A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".---

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **FÁTIMA DEMESTRI CORONEL**
Secretaria de la Facultad

M. Sc. **MARÍA E. CRISTALDO DE BENÍTEZ**
Ordenador de Gastos

C.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo OG, Archivo SG, **MECB/FDC**/daf.